



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios de la Administración Pública
Estatal**

**Acta Correspondiente
A la 300ª Reunión Ordinaria**

**APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL
NO. 40004001-007-24 PARA LA ADQUISICIÓN DE OTROS EQUIPOS**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **12:40** horas del día **14 de junio de 2024** en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0631/2023	C. Antolino Sánchez Sánchez Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-0174/2024

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV, del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Apertura de Ofertas Técnicas

Se procedió a dar lectura a la lista de licitantes participantes en el presente acto.

La razón social de las empresas, así como el nombre de los representantes y sus firmas en este acto son los que aparecen en el registro anexo de participantes a la **Licitación Pública Internacional la bajo Cobertura de Tratados Presencial No. 40004001-007-24 para la adquisición de otros equipos.**

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente licitación, los Miembros de este Comité, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los participantes señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

En seguida se procedió abrir los sobres de la documentación técnica, la cual se realizó conforme se fueron recibiendo y registrando por parte de los licitantes que participan en la presente licitación, quedando de la siguiente manera:

Nombre	Firma
IMAGEN TÉRMICA, S.A. DE C.V. C. Salvador Vega Flores	
C. ARMANDO HUITRON MIRANDA C. ADRIAN CRUZ CALDERON	

Se hace constar que el licitante Imagen Térmica, S.A. de C.V., no presenta dentro del sobre de su proposición el medio electrónico (USB o disco compacto) en formato PDF que contenga la totalidad de su propuesta técnica escaneada.

III. Apertura de Propuestas Económicas

A continuación se procedió a la apertura de sobres de las propuestas económicas respectivas de los licitantes en este acto, en el orden ya señalado y conforme a lo procedente; cuyos importes son los que a continuación se detallan:

Nombre	Monto Total
IMAGEN TÉRMICA, S.A. DE C.V.	Partida 1 \$ 2'265,324.24
C. ARMANDO HUITRON MIRANDA	Partida 1 \$ 2'307,000.00
	Partida 2 \$ 80,200.00

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

Una vez terminada la apertura de las ofertas técnicas y económicas, las propuestas abiertas se quedan en poder de la Dirección de Adquisiciones y Suministros y serán analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, con posterioridad. Se anexa como parte integral de la presente acta, la lista de verificación cuantitativa de documentos para la apertura de la presente licitación.

Cabe señalar que las propuestas económicas recibidas en este acto forman parte integral de la presente acta con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En estos momentos en apego al artículo 35 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se solicita a los licitantes presentes elegir a uno de ellos como representante para firmar las propuestas técnico y económicas, nombrando de común acuerdo al C. Salvador Vega Flores, representante legal de la empresa Imagen térmica, S.A. de C.V. haciendo lo mismo la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité y el C. Luis Leonardo Noriega Moreno, representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Así mismo se devuelven a los licitantes presentes sus documentos originales presentados en sus propuestas técnicas, para efectos de acreditamiento de personalidad de los licitantes y/o sus representantes.

Todo lo anterior, de conformidad en lo previsto en los artículos 1, 27, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como los artículos 47, 48, 49 y 50 de su Reglamento.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Función Pública, mediante el Recurso de Inconformidad que contemplan los artículos 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el artículo 117 de su Reglamento, dentro de los diez días hábiles siguientes a que este acto se notifique o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

V. Notificación del Fallo a Licitantes

En estos momentos se señala que el fallo se notificará a los participantes el día **18 de junio de 2024**, a partir de las **14:30 horas**, una vez que el Comité lo determine en el mismo acto; para el caso de los licitantes que no se encuentren presentes en dicho acto les será notificado con la publicación del mismo en los tableros informativos en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, así como en las páginas electrónicas, <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/> y https://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php; lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 35 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como en el artículo 48 de su Reglamento.

VI. Fundamento legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24,

25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Luis Leonardo Noriega Moreno



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta del Comité, da por terminada la reunión a las **13:25 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **14 de junio de 2024**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL
NO. 40004001-007-24, PARA LA ADQUISICIÓN DE OTROS EQUIPOS

DOCUMENTOS PROPUESTA TÉCNICA PRESENCIAL	1	2	3
	IMAGEN TERMICA, S.A. DE C.V	ARMANDO HUITRON MIRANDA	
CREDENCIAL DEL PADRÓN DE PROVEEDORES ACTUALIZADO 2023 O 2024			
1.1 Constancia fiscal o cédula del Registro Federal de Contribuyentes o Registro Federal de Contribuyentes con cadena digital emitida por el SAT.	✓	✓	
1.2 Copia simple de identificación personal oficial vigente (pasaporte, licencia de conducir o credencial de elector) de la persona que suscribe las proposiciones para la presente licitación, debiendo presentar original o copia certificada para cotejo.	✓	✓	
1.3 ANEXO D-PERSONA FÍSICA o ANEXO D-PERSONA MORAL, según corresponda, donde el licitante y su representante o apoderado legal, manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultad legal y capacidades suficientes para participar y/o suscribir contratos por sí misma o a nombre de su representada, indicando los datos generales de los documentos que sustenten lo anterior.	✓	✓	
1.4 Documentos legales con los que acredite su personalidad jurídica y la de su representante o apoderado legal de conformidad a lo siguiente: a) En caso de ser persona moral deberá presentar original o copia certificada para cotejo, así como copia simple de los documentos legales con los cuales acredita su constitución y la personalidad de su representante o apoderado legal, en términos de	✓	✓	
1.5 Declaración escrita y firmada, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley.	✓	✓	
1.6 Carta de declaración de integridad en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpusita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado de los procedimientos u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Anexo J).	✓	✓	
1.7 Carta de declaración de intereses del licitante en hoja membretada y debidamente firmada por el representante o apoderado legal acreditado (Anexo C).	✓	✓	
1.8 Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) positiva y vigente, cuyo código QR y Cadena digital sea visible y legible, la cual deberá ser expedida en el periodo comprendido del 15 de mayo al 14 de junio del 2024. Dicho documento será validado con posterioridad al acto de apertura, a través de la aplicación desarrollada por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) a efecto	✓	✓	
1.9 Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, que alude al Acuerdo número: ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, con una fecha de expedición no mayor a 15 días naturales anteriores al acto de apertura de la presente licitación, en el entendido de que no se cumple el requisito, si la opinión se encuentra en sentido <u>negativo. Dicho documento podrá ser validado con posterioridad al acto de apertura.</u>	✓	✓	
1.10 Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, (INFONAVIT) y que la misma se encuentre vigente por al menos 30 días naturales anteriores a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, conforme al "Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017.	✓	✓	
1.11 Carta original con nombre y firma autógrafa del representante o apoderado legal del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados son de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales, utilizando los formatos de los anexos T-1, T-2 o T-3 según el supuesto que le aplique para las partidas que oferte.	✓	✓	
1.12 Carta original del licitante o distribuidor mayorista, con nombre y firma autógrafa del representante o apoderado legal, en la que manifieste que es distribuidor autorizado de los bienes ofertados y que responderá para la aplicación de garantías de fábrica, mano de obra, por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados por el licitante, por un periodo mínimo de 2 años y 3 años en componentes y refacciones, a partir de la entrega a entera satisfacción del área	✓	✓	
1.13 Carta original del licitante o distribuidor mayorista, con nombre y firma autógrafa del representante o apoderado legal, en la que manifieste que es distribuidor autorizado de los bienes ofertados y que responderá para la aplicación de garantías de <u>fábrica, mano de obra, por defectos de fabricación y/o vicios ocultos, componentes y</u>	NA	✓	
1.14 Catálogo de los bienes ofertados, mismo que deberá contener como mínimo la siguiente información: Imagen, ficha técnica, marca, modelo, nombre de la empresa <u>licitante, dirección y teléfono</u>	✓	✓	
1.15 Anexo AB con todos los puntos solicitados, según participe, en hoja membretada con el nombre y firma del Representante Legal Acreditado.	✓	✓	
1.16 Carta compromiso antisoborno del licitante en hoja membretada y firmada por el representante o apoderado legal acreditado. (Anexo H)	✓	✓	
1.17 Propuesta técnica por separado la cual se refiere a la presentación por escrito en hoja membretada de la empresa licitante, donde mencione el total de partidas en que se participa en la presente licitación, con la descripción completa sin abreviaturas de lo solicitado por la convocante así como lo ofertado por el licitante, en la cual deberá	✓	✓	
SE ACEPTA	✓	✓	

USB

X

L

X

C

1

(A)